



**CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA**  
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**Organización Escolar: Tiempos,**  
**espacios, medios y recursos educativos**  
**en Educación Primaria**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

|   |   |             |              |
|---|---|-------------|--------------|
| Módulo en el que se integra               | ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES   |             |              |
| Título de Grado del que forma parte       | Grado en EDUCACIÓN  |             |              |
| Fecha de publicación del título en B.O.E. | B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011  |             |              |
| Créditos ECTS                             | Totales: 9  | Teóricos: 4 | Prácticos: 5 |
| Carácter                                  | Básica  |             |              |
| Año académico                             | 2020/2021   |             |              |
| Curso / cuatrimestre                      | 1º CUATRIMESTRE   |             |              |
| Horario semanal de la asignatura          | Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a> |             |              |

**DATOS DEL PROFESORADO**

|                         |   |         |  |
|-------------------------|---|---------|--|
| Profesor                | PAZ PEÑA GARCÍA   |         |  |
| Área de conocimiento    | Didáctica y Organización escolar  |         |  |
| Teléfono:               | 953.796.102 (Ext. 493)  | E-mail: | <a href="mailto:pazpena@fundacionsafa.es">pazpena@fundacionsafa.es</a> |
| Página Web del profesor | <a href="https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/921-profesor-22">https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/921-profesor-22</a> |         |  |
| Despacho                | Departamento de Pedagogía y Psicología  |         |  |

|  |  |
|--|--|
| <b>Dirección postal</b>                  | <b>Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)</b>   |
| <b>Horario de atención al estudiante</b> | <b>Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a></b> |

## JUSTIFICACIÓN

La creación de un clima organizativo adecuado dentro del centro escolar permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia. Ahí reside la importancia de la asignatura Organización Escolar que, concebida como disciplina y práctica pedagógica, aborda el estudio y sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes, suministrando las bases teóricas y prácticas para un correcto desarrollo de la actuación profesional de los futuros docentes.

Nuestras escuelas, como cualquier otra organización necesitan de planificación, intervención, evaluación y cambio; y para ello, debemos conocer quiénes son sus miembros, las leyes que las regulan, los recursos de que disponen y cómo organizarlos, sus órganos de gestión, etc. En este sentido, la asignatura va a profundizar en tres grandes ámbitos referentes a la organización escolar.

En primer lugar, es fundamental conocer el marco legal, en cuanto normas legislativas y políticas definen nuestro sistema educativo.

En segundo lugar, es importante saber cuáles son los órganos de participación en el control y gestión del centro escolar, incidiendo en la organización de los elementos personales del centro: equipo directivo, profesorado, alumnado y familias.

Por último, se estudiará la organización de espacios, tiempos, materiales y recursos para que en los centros educativos primen la innovación y la creatividad.

## PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se necesitan conocimientos previos. Por el contrario, será imprescindible la capacidad de comprensión y de expresión escrita y oral, al igual que las destrezas propias de seleccionar, jerarquizar y resumir información.

## COMPETENCIAS

|        |  |
|--------|--|
| CFB 06 | Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. |
| CFB 7  | Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.  |
| CFB 8  | Conocer los fundamentos de la educación primaria.  |
| CFB 9  | Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.  |
| CFB 10 | Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.            |
| CFB 13 | Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales   |

|        |  |
|--------|--|
| CFB 16 | Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula   |
| CFB 17 | Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.  |
| CFB 18 | Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.                                |
| CFB 19 | Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación. |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

### Resultado 1

CFB7 Conocer las instituciones educativas, su organización y funcionamiento. Entender las distintas tipologías y formas de gestión de los centros educativos.

### Resultado 2

CFB8 Analizar de forma detallada la estructura del sistema Educativo.

### Resultado 3

CFB9 Entender el funcionamiento de los órganos de participación en el control y gestión de los centros escolares, además de ser capaz de analizar los problemas y sugerir posibilidades en los mismos.

### Resultado 4

CFB9 Conocer y comprender las posibilidades y problemáticas referentes al alumnado en los centros. Acercarse a las características de la admisión, los agrupamientos y la promoción.

### Resultado 5

CFB16 Profundizar en el papel del profesorado, así como los órganos de coordinación docente de los centros escolares.

### Resultado 6

CFB13 Conocer las posibilidades de los padres en los centros educativos, su participación, las asociaciones, las escuelas de Padres.

### Resultado 7

CFB16 y 19 Entender las posibilidades que ofrece el espacio como entorno del aprendizaje y la necesidad de la temporalización del trabajo en los centros educativos y la integración de las TIC.

### Resultado 8

CFB 16 Conocer y manejar los instrumentos para la gestión de los centros, así como los documentos para su planificación.

### Resultado 9

CFB17 Entender las posibilidades de los Medios de comunicación de masas y sus posibilidades educativas.

### Resultado 10

CFB 17 Manejar los Entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje.

### Resultado 11

CFB16 Manejar y crear programas Materiales didácticos de apoyo a la educación.

### Resultado 12

CFB 18 Entender los procesos educativos y la Didáctica como Disciplina pedagógica encargada de dichos procesos.

Resultado 13

C.F.B18

Realizar Programaciones de Aula adaptadas a las necesidades específicas

Resultado 14

C.F.B.19 Conocer y utilizar todas las posibilidades de diseño y preparación del currículo.

Resultado 15

CFB 11 Conocer los procesos básicos de interacción y comunicación en el aula que facilitan un buen ambiente de aprendizaje.

Resultado 16

CFB 11 Aplicar e interpretar las técnicas de evaluación sociométrica.

Resultado 17

CFB12 Conocer qué técnicas de control del aula funcionan mejor con qué grupos de alumnos así como elaborar propuestas de resolución de casos.

Resultado 18

CFB12 Diseñar actividades destinadas a la prevención de problemas de comportamiento en los alumnos.

Resultado 19

CFB13 Conocer las técnicas y diseñar actividades de aprendizaje que favorecen el trabajo individual y cooperativo en el aula.

Resultado 20

CFB10 Conocer la evolución histórica de la educación en España, las instituciones y su funcionamiento

Resultado 21

C.F.B14 Diseñar interdisciplinariamente proyectos y propuestas didácticas para promover la asunción de los valores asociados a una ciudadanía responsable, activa y democrática

Resultado 22

C.F.B17 Conocer y aplicar modelos, tendencias actuales y prácticas innovadoras en enseñanza primaria buscando promover un aprendizaje significativo e integrador

Resultado 23

C.F.B19 Utilizar de forma crítica y reflexiva distintas metodologías y técnicas básicas de investigación en el aula con objeto de buscar la mejora y la innovación

Resultado 24

C.F.B17 C.F.B.19 Diseñar actividades y proyectos educativos interdisciplinares que permitan relacionar la educación con el medio y promover un aprendizaje integrador

## CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

### **Bloque 1: EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR. EL SISTEMA EDUCATIVO**

Tema 1. Teoría de la Organización. La Organización Escolar como disciplina.

Tema 2. Concepto y Estructura de sistema educativo.

Tema 3. El sistema educativo español.

### **Bloque 2: EL CENTRO ESCOLAR COMO ORGANIZACIÓN**

Tema 4 Tipología y gestión del centro.

Tema 5 Órganos de participación en el control y gestión de los centros escolares.

### **Bloque 3: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS PERSONALES DEL CENTRO ESCOLAR**

Tema 6. El alumnado: admisión, agrupamientos y promoción. Derechos y Deberes. Asociaciones de Alumnos.

Tema 7. El profesorado: Formación y selección. Órganos de coordinación docente de los

centros escolares. La función directiva en los centros escolares. Problemas, perspectivas, sugerencias y cambios en la dirección escolar.

Tema 8. Los padres. Participación. Asociaciones. Escuela de Padres.

### **Bloque 4: LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y MATERIAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES DEL CENTRO ESCOLAR**

Tema 9. El espacio como entorno del aprendizaje.

Tema 10. La temporalización del trabajo en los centros educativos.

Tema 11. Instrumentos para la gestión de los centros. Documentos para su planificación.

### **Bloque 5: EVALUACIÓN**

Tema 12. La evaluación de los centros escolares.

### **Bloque 6: INVESTIGACIÓN Y PROCESOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

Tema 13. Procesos de innovación y mejora. La introducción de las TIC en el currículo y en la organización escolar de la Educación Primaria. Los Medios de comunicación de masas y sus posibilidades educativas. Entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje

Multimedia y educación. Herramientas para la creación de contenidos y materiales didácticos. Profesorado, innovación y TIC en el currículo. La toma de decisiones docentes para la integración de las TIC.

## PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

| SEMANAS                    | TEMA                       | Teórico-prácticas | Trabajo en grupo | Tutorías colectivas | Trabajo autónomo | Exámenes                   | Observaciones |
|----------------------------|----------------------------|-------------------|------------------|---------------------|------------------|----------------------------|---------------|
| 1ª                         | Actividades introductorias | 2h                | 3h               |                     | 5h               | Actividades introductorias |               |
| 2ª                         | Bloque 1                   | 2h                | 3h               | 1h                  | 10h              | Bloque 1                   |               |
| 3ª                         | Bloque 2                   | 2h                | 3h               | 1h                  | 10h              | Bloque 2                   |               |
| 4ª                         | Bloque 2                   | 3h                | 3h               |                     | 10h              | Bloque 2                   |               |
| 5ª                         | Bloque 3                   | 3h                | 3h               |                     | 10h              | Bloque 3                   |               |
| 6ª                         | Bloque 3                   | 3h                | 3h               |                     | 10h              | Bloque 3                   |               |
| 7ª                         | Bloque 3                   | 3h                | 3h               |                     | 10h              | Bloque 3                   |               |
| 8ª                         | Bloque 4                   | 3h                | 3h               |                     | 10h              | Bloque 4                   |               |
| 9ª                         | Bloque 5                   | 3h                | 3h               |                     | 10h              | Bloque 5                   |               |
| 10ª                        | Bloque 6                   | 3h                | 3h               |                     | 10h              | Bloque 6                   |               |
| 11ª                        | Bloque 6                   | 3h                | 3h               |                     | 10h              | Bloque 6                   |               |
| 12ª                        | Bloque 6                   | 2h                | 3h               | 1h                  | 10h              | Bloque 6                   |               |
| 13ª                        | Bloque 6                   | 3h                | 3h               | 1h                  | 10h              | Bloque 6                   |               |
| 14ª                        | Repaso de la asignatura    | 3h                | 3h               | 1h                  |                  |                            |               |
| <b>Período de exámenes</b> | Actividades introductorias | 2h                | 3h               |                     |                  |                            |               |
| <b>Período de exámenes</b> |                            |                   |                  |                     |                  |                            |               |
| <b>Período de exámenes</b> |                            |                   |                  |                     |                  |                            |               |
| <b>TOTALES</b>             |                            | <b>40</b>         | <b>45</b>        | <b>5</b>            |                  | <b>135</b>                 |               |

**Nota:** El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

La propuesta de intervención en el aula, abierta a propuestas por parte del alumno, se basará en:

a) El estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo, así como el uso de metodologías emergentes. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en

el estudio y lectura, análisis y conclusiones sobre documentos legales (P.C.C., P.A., R.O.F.), textos, artículos, experiencias, etc.

b) Para el mejor conocimiento de la realidad escolar e institucional, el alumnado se organizará en grupos que asumirán distintos roles de la comunidad educativa (equipo directivo, profesorado, AMPA,), asumiendo su función dentro del Consejo Escolar, fomentando así el debate y la reflexión grupal desde el uso de metodologías emergentes y uso de los recursos TIC. Se realizarán exposiciones en pequeño y gran grupo.

c) La realización de trabajos de investigación referidos a algunos de los aspectos propuestos en el temario desde la gestión de la diversidad y ApS.

e) La entrega de los trabajos, reflexiones, críticas y demás actividades propuestas por el profesor serán obligatorias.

| <b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>  |                                       |   |
|--|---------------------------------------|---|
| <b>Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.</b>  |                                       |   |
| Actividades Formativas   | Formato (presencial/ <i>online</i> )* | Metodología Docente Descripción   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas en gran grupo:</li> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Conferencias</li> </ul>   | Presencial al 25%-50%                 | 30 sesiones de clases magistrales (grupos reducidos al 25%-50%) participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes. |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases en grupos de prácticas:</li> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Seminarios</li> <li>▪ Debates, foros.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>  | Presencial al 25%-50%                 | 45 sesiones presenciales (grupos reducidos al 25%-50%, con retransmisión y rotación de estudiantes), de una hora de duración cada una. Análisis de supuestos prácticos.   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul> | Presencial+ <i>Online</i>             | Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> .  |

\*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

| <b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>   |
|---|
| <b>Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.</b> |

| Actividades Formativas   | Formato (presencial/ <i>online</i> )* | Metodología Docente Descripción   |
|--|---------------------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas en gran grupo:</li> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Conferencias</li> </ul>   | Presencial al 50%                     | 30 sesiones de clases magistrales (grupos reducidos al 50%) participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes. |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases en grupos de prácticas:</li> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Seminarios</li> <li>▪ Debates, foros.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>  | Presencial al 50%                     | 45 sesiones presenciales (grupos reducidos al 50%, con retransmisión y rotación de estudiantes), de una hora de duración cada una. Análisis de supuestos prácticos.   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul> | Presencial+ <i>online</i>             | Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> .  |

\*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

| <b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b><br><b>Escenario no presencial</b>  |                                      |  |
|--|--------------------------------------|--|
| Actividades Formativas   | Formato (presencial/ <i>online</i> ) | Metodología Docente Descripción  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas en gran grupo:</li> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Conferencias</li> </ul> | No presencial                        | 30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia. |



|  |               |   |
|--|---------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases en grupos de prácticas:</li> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Seminarios</li> <li>▪ Debates, foros.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>  | No presencial | Consistirán en 45 sesiones <i>online</i> de forma síncrona, de una hora de duración cada una. Análisis de supuestos extraída de las principales bases de datos y la bibliografía recomendada. |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul> | No presencial | Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> .  |

| <b>EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria</b>   |                             |  |  |                   |
|---|-----------------------------|--|--|-------------------|
| <b>Aspecto</b>  | <b>Prueba de evaluación</b> | <b>Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)</b>                          | <b>Descripción</b>   | <b>Porcentaje</b> |
| ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN  | Asistencia y participación  | Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias). | Asistencia al aula o conexiones virtuales. Uso de lista de control.  | 10%               |
| CONCEPTOS DE LA MATERIA   | Examen final                | Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias). | Prueba teórico-práctica en la que se ha de demostrar que se ha adquirido el conocimiento contenido en el programa de la asignatura | 50%               |
| REALIZACIÓN DE TRABAJOS   | Evaluación continua         | Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias). | Se irán indicando las fechas de entrega en el classroom  | 40%               |
| <p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p><b>Nota aclaratoria:</b> Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Respecto al 40% del apartado de realización de trabajos, el 30% corresponderá a un examen (se realizará junto con el examen de conceptos teóricos) sobre lo trabajado en clase</p> |                             |  |  |                   |

y el otro 10% a los trabajos tanto individuales como en grupo.

| <b>EVALUACIÓN. Convocatoria extraordinaria</b> |   |  |  |                   |
|--|---|--|--|-------------------|
| <b>Aspecto</b>                                 | <b>Prueba de evaluación</b>   | <b>Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)</b>                          | <b>Descripción</b>   | <b>Porcentaje</b> |
| ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN                     | Asistencia y participación  | Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias). | Asistencia al aula o conexiones virtuales. Uso de lista de control.  | 10                |
| CONCEPTOS DE LA MATERIA                        | Examen final  | Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias). | Prueba teórico-práctica en la que se ha de demostrar que se ha adquirido el conocimiento contenido en el programa de la asignatura | 50%               |
| REALIZACIÓN DE TRABAJOS                        | Sesiones de resolución de casos prácticos y elaboración de trabajos haciendo uso de los recursos TIC. | Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias). | Se irán indicando las fechas de entrega en el classroom  | 40%               |

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

**Nota aclaratoria:** Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % en el examen teórico.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AA.VV. (1996): Manual de organización de instituciones educativas. Madrid: Escuela Española. AA.VV. (2002). Organización escolar. Aspectos básicos para docentes. Granada: GEU.
- Aguaded Gómez, I. (2010). Nuevos escenarios en los contextos educativos:

La sociedad postmoderna del consumo y la comunicación.

<http://en.scientificcommons.org/57873670>

- Agudo, J. L. (2005). Temas (La Organización Escolar. Espacio Europeo Superior). Universidad de Zaragoza.
- Antúnez, S. y Gairín, J. (2006). Organización Escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona: Ed. Grao. Antúnez, S. (1997). La regulación de la convivencia en los centros escolares a través de los reglamentos institucionales. Aula n1, 65, pp. 55-57.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Área, M. (Coord.) (2001). Educar en la sociedad de la información. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Área, M. (2004). Los medios y las tecnologías en la educación. Madrid: Ediciones Pirámide. Baz Lois, F. y otros (1994). La dirección de centros escolares, Nº 13, Colecc. Aula Reforma.Zaragoza: Edelvives.
- Bartolomé, A. (2002). Multimedia para educar. Barcelona: Edebé.
- Bernal, J. (2002). El Centro por dentro. Zaragoza: Instituto de Ciencias de la Educación.
- Aguaded, J.I. (1993). Comunicación audiovisual. Huelva, Grupo pedagógico andaluz "prensa y educación" Cabero, J. y Aguaded, J.I. (2002). Educar en red. Internet como recurso para la educación. Archidona, Aljibe.
- Cabero, J. y Gisbert, M. (2005). Diseño y desarrollo de materiales de formación multimedia. En Cabero, J. y Gisbert, M. La formación en internet. Sevilla, M.A.D.
- Cabero, J. (coord.) (2007). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid, McGraw- Hill. Cabero, J., Córdoba, M. y Fernández, J. M. (2007). Las TIC para la igualdad. Sevilla: MAD: Eduforma.
- Cantón Mayo, I. (Coord.) (1996): Manual de organización de centros educativos. Oikos-Tau.Barcelona.
- Cantón Mayo, I. (Coord.) (2000): Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas. Fudac. Argentina.
- Cantón Mayo, I. (2004). La Organización escolar, normativa y aplicada.

Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

- Cantón Mayo, I. (2005). Tecnología, conocimiento y organización (II). *Comunicación y Pedagogía*, nº 204, pp. 13-18.
- Carda Ros, R.M. y Larrosa Martínez, F. (2007). *La organización del centro educativo: manual para maestros*. Alicante. Editorial Club Universitario.
- Carrasco, M.<sup>a</sup> J.; Coronel, J.M.; et al. (2007). *Organización Escolar. Aspectos básicos para docentes*. Grupo Editorial Universitario.
- Cardona Andújar, J. (2001). *Elementos de teoría organizativa del centro escolar*. Madrid: Sanz y Torres.
- Casanova, M<sup>a</sup> A. (1992). *La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo*. Colección Aula Reforma, nº 2, Zaragoza: Edelvives.
- Cebrián, M. y Gallego, M. J. (Coord..) (2011). *Procesos educativos con Tecnologías de la Información y el Conocimiento*. Madrid: Pirámide.
- Cela, J. y Palou, J. (1997): *El espacio*. Cuadernos de Pedagogía, nº 254, pp. 68-72. Cela, J. y Palou, J. (1997): *El tiempo*. Cuadernos de Pedagogía, nº 254, pp. 72-75.
- Gago Rodríguez, F.M. (1999). *Bolero del tiempo escolar*. Cuadernos de Pedagogía, nº 277, pp. 79-83.
- Gallego, M<sup>a</sup> J. (2005). *Profesorado, innovación y TIC en el currículum*. En Cebrián, M. *Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes*. Madrid: Pirámide.
- Gairín, J. (1996). *Manual de organización de Instituciones Educativas*. Madrid: Escuela Española.
- Gairín, J. y Darder, P. (1994). *Organización de centros educativos. Aspectos básicos*. Barcelona: Praxis.
- García Requena, F. (1997). *Organización escolar y gestión de centros educativos*. Málaga: Aljibe.
- González, M<sup>a</sup> T. (2003): *Organización Escolar*. McGraw Hill. Madrid.
- González, M<sup>a</sup> T. (Coord.) (2003): *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y Procesos*. Pearson-Prentice. Madrid.
- Heras, L. (1997). *Comprender el espacio educativo*. Málaga: Aljibe.
- López Martínez, A. (2009). *La elaboración de los documentos de planificación: una actividad cuestionada en la formación de maestros*. REIFOP, 12 (2), 49–57.
- Lorenzo Delgado, M. (1997). *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas.

- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid: Alianza Editorial.
- Marquès, P. (1999). Criterios para la clasificación y evaluación de espacios web de interés educativos. *Educación*, 25, 95-111.
- Marquès, P. (1999). Espacios web de interés educativo: Tipologías, funciones y evaluación. *Comunicación y Pedagogía*. 158, 81-90
- Martín Bris, M. (1996). Organización y Planificación integral de centros. Madrid: Ed. Escuela Española. Martín Moreno, Q. (2006). Organización y dirección de Centros Educativos Innovadores. El Centro educativo Versátil. Madrid: Ed. McGraw Hill.
- Moreno Olmedilla, J. S. (Coord.) (2004): Organización y gestión de centros educativos. Madrid: Uned. Muñoz Sedano, A. y Román Pérez, M. (1989). Modelos de organización escolar. Madrid: Cincel.
- Navarro Perales, M. J. (2001). El tiempo escolar: De la cultura del individualismo a la cultura de la colaboración. *Bordón. Revista de pedagogía*, vol. 53, nº 53, pp. 251-268.
- Ortega Carrillo, J.A. y Chacón Medina, A. (coord..) (2007): Nuevas tecnologías para la educación en la era digital. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Ortiz Colón, A. (2005). Las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos. *Revista de ciencias de la educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, nº 203, pp. 465-482.
- Ramo Traver, Z. y Rodríguez-Carreño, M. (1997). Guía de organización de los colegios de Primaria y de las escuelas infantiles. Madrid: Ed. Escuela Española.
- Ríos, J. (2000). Medios de comunicación de masas. En J. Ríos, J. y M. Cebrián. *Nuevas Tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la educación*. Málaga: Ediciones Aljibe, 135-141.
- Riu Roviera de Villar, F. (2006). LOE: Desafío y Oportunidad. Barcelona: Edebé.
- Santos Guerra, M.A. (1994). Entre bastidores: el lado oculto de la organización escolar. Málaga: Aljibe.

## LEGISLACIÓN

- LODE. Ley Orgánica 9/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación (BOE 4 de julio de 1985 y 19 de octubre de 1985). [http://w.w.w.mec.es/mecd/atención/educación/hojas/E\\_SistemaEduc/e-1-3.htm](http://w.w.w.mec.es/mecd/atención/educación/hojas/E_SistemaEduc/e-1-3.htm)
- LOGSE. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.(BOE 4 de octubre de 1990) <http://w.w.w.mec.es/mecd/legislación/files/calidad/Leyorgacali.pdf>.
- LOPEG. Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre de 1995 sobre participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (BOE 21 de noviembre de 1995).
- LOCFP. Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (BOE 20 de junio de 2002).
- LOCE. Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (BOE 24 de diciembre de 2002).
- LOE. Ley Orgánica 2/2006 de Educación de 3 de mayo del 2006 (BOE 4 de mayo 2006). <http://w.w.w.mec.es>. Ley Orgánica de Educación.
- Decreto 328/2010 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de infantil de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial.
- LOMCE. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

#### **DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS**

- <http://www.adide.com>

**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (EVALUACIÓN ONLINE)**

Responsable del tratamiento: Centro Universitario SAFA-Úbeda. Avenida Cristo Rey, nº 23 Úbeda, 23400 (Jaén), adscrito a la Universidad de Jaén.

Delegado de Protección de Datos: [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

## **ANEXO I**

## CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)\*

| Competencias                 |  | Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I. |   |
|------------------------------|--|--|---|
| Competencias Instrumentales  | Competencias cognitivas                                |  | Pensamiento reflexivo, pensamiento lógico.                          |
|                              | Competencias metodológicas                             |  | Pensamiento analítico, crítico.                                     |
|                              | Competencias tecnológicas<br>Competencias lingüísticas |  | Pensamiento deliberativo y creativo.<br>Comunicación oral y escrita |
| Competencias interpersonales | Competencias individuales                              |  | Automotivación, resistencia   |
|                              | Competencias sociales                                  |  | Adaptación al entorno, sentido ético                                |
| Competencias sistemáticas    | Competencias organizativas                             |  | Diversidad y multiculturalidad.                                     |
|                              | Competencias emprendedoras                             |  | Comunicación interpersonal.   |

(\*) El P.E.I. es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas
2. Competencias metodológicas
3. Competencias tecnológicas
4. Competencias lingüísticas
5. Competencias individuales
6. Competencias sociales
7. Competencias organizativas.
8. Competencias emprendedoras.